

MANCOMUNIDADES MUNICIPALES

Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz

2024/16719 *Anuncio de la Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz sobre el nombramiento del vicepresidente primero.*

ANUNCIO

Por Resolución de Presidencia 80/2024 de esta Mancomunidad, de fecha 03 de diciembre de 2024, se ha realizado el siguiente nombramiento:

Vicepresidente Primero: D. Eduardo Aguilar Villalba.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en los artículos 44.2 y 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Casas Altas, 3 de diciembre de 2024.—El presidente, Ángel Andrés González.

